



H. Congreso del Estado de Oaxaca\_SIPOT

**Art. 70 - Fracción I. Marco Normativo**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Fecha de última modificación, en su caso, expresada en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá consignar las fechas en todos y cada uno de los campos, así mismo, verificar que efectivamente la última fecha de modificación sea la última.

**Art. 70 - Fracción II. Estructura orgánica**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Denominación del Área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información deberá estar ordenada de tal forma que sea posible visualizar los niveles de jerarquía y sus relaciones de dependencia	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (en su caso) de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado]	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario / servidor público / empleado / representante popular / miembro del poder judicial / miembro de órgano autónomo [especificar denominación] / personal de confianza / prestador de servicios profesionales / otro [especificar denominación])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Área de adscripción (Área inmediata superior)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Por cada puesto y/o cargo de la estructura se deberá especificar la denominación de la norma que establece sus atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Fundamento legal (artículo y/o fracción) que sustenta el puesto	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Por cada puesto o cargo deben desplegarse las atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. En cada nivel de estructura se deben incluir, en su caso, a los prestadores de servicios profesionales o los miembros que se integren al sujeto obligado de conformidad con las disposiciones aplicables (por ejemplo, en puestos honoríficos)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Hipervínculo al organigrama completo (forma gráfica) acorde a su normatividad, el cual deberá contener el número de dictamen o similar	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Respecto de los prestadores de servicios profesionales reportados se incluirá una leyenda que especifique que éstos no forman parte de la estructura orgánica del sujeto obligado, toda vez que fungen como apoyo para el desarrollo de las actividades de los puestos que sí conforman la estructura	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 14. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. La información publicada se organiza mediante el formato 2, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción III. Facultades de cada Área**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Denominación del Área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Denominación de la norma en la que se establecen sus facultades	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Fundamento legal (artículo y/o fracción)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Se deberá desplegar el fragmento del reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente en el que se observen las facultades que correspondan al Área	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 11. La información publicada se organiza mediante el formato 3, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 2. Denominación del Área o Unidad responsable. Se pondrá entre paréntesis el nombre del documento que en su caso regule la actividad del sujeto obligado: reglamento interior / manual de organización / otro	1	0.5	Observación	Se deberá poner el nombre del documento que regula la actividad del sujeto obligado.
Criterio 4. Cada objetivo deberá desplegar sus indicadores asociados	1	0	Observación	Se deberán poner los indicadores asociados.
Criterio 5. Cada indicador deberá desplegar la(s) meta(s)	1	0	Observación	Se deberán indicar las metas.
Criterio 6. Cada meta deberá especificar su unidad de medida	1	0	Observación	Se deben especificar las unidades de medida.
Criterio 9. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 70 - Fracción V. Indicadores interés público**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá incluir, al menos, información relativa a los ejercicios 2016 y 2017.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Debera utilizar periodos anuales.
Criterio 7. Método de cálculo, es decir, las variables que intervienen en la fórmula. Se deberá especificar el significado de las siglas y/o abreviaturas	1	0	Observación	Deberá indicar las variables que intervienen en la fórmula para calcular la consecución de las metas.
Criterio 12. Metas ajustadas, en su caso	1	0	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente, en caso de no contar con ella, deberá justificar el porqué.
Criterio 13. Avance de las metas al periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá incluir una unidad de medida que permita identificar el avance de las metas.
Criterio 15. Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición)	1	0.5	Observación	Deberá indicar el nombre de la institución responsable de la medición.
Criterio 16. Periodo de actualización de la información: anual	1	0.5	Observación	Deberá incluir también información correspondiente al ejercicio 2016.
Criterio 17. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, incluyendo también, al menos, el ejercicio 2016.
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, incluyendo también, al menos, el ejercicio 2016.

**Art. 70 - Fracción VI. Indicadores de resultados**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá incluir, al menos, información relativa a los ejercicios 2016 y 2017.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Debera utilizar periodos anuales.
Criterio 13. Metas ajustadas que existan, en su caso	1	0.5	Observación	Debera incluir en todos los indicadores la informacion correspondiente, en caso de no contar con ella, deberá justificar el porqué.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 16. Fuentes de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de la fuente)	1	0.5	Observación	Deberá indicar el nombre de la institución responsable de la medición.
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: anual	1	0.5	Observación	Deberá incluir también información correspondiente al ejercicio 2016.
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, incluyendo también, al menos, el ejercicio 2016.
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, incluyendo también, al menos, el ejercicio 2016.

**Art. 70 - Fracción VII. Directorio**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Denominación del cargo o nombramiento otorgado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Nombre del servidor(a) público(a)(nombre[s], primer apellido, segundo apellido), integrante y/o miembro del sujeto obligado, y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad[1]. En su caso, incluir una leyenda que especifique el motivo por el cual no existe servidor público ocupando el cargo, por ejemplo: Vacante	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Área o unidad administrativa de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Fecha de alta en el cargo con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Domicilio para recibir correspondencia oficial (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)[2]	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Número(s) de teléfono(s) oficial(es) y extensión (es)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Correo electrónico oficial, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Respecto de los prestadores de servicios profesionales reportados se incluirá una leyenda que especifique que éstos no forman parte de la estructura orgánica del sujeto obligado toda vez que fungen como apoyo para el desarrollo de las actividades de los puestos que sí conforman la estructura	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 7, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción VIII. Remuneración servidores públicos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a] de base, de confianza, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Clave o nivel del puesto (en su caso, de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Nombre completo del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Sexo: Femenino/Masculino	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Remuneración mensual bruta (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno): Pesos mexicanos / Otra moneda (especificar nombre y nacionalidad de ésta)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Remuneración mensual neta (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra [especificar]) (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Percepciones en efectivo o en especie y adicionales, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 11. Ingresos y sistemas de compensación, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Gratificaciones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Primas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Comisiones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Dietas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Bonos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Estímulos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Apoyos económicos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Prestaciones económicas y/o en especie que se otorguen por tipo de trabajador y de conformidad con la normatividad correspondiente (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Otro tipo de percepción (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. La información publicada se organiza mediante el formato 8, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación Deberá incluir información correspondiente al ejercicio 2016



Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a], integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados y/o ejerza actos de autoridad en ellos, empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])	1	0	Observación	Deberá señalar el tipo de integrante del sujeto obligado, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 10. Tipo de viaje (nacional / internacional)	1	0		Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 11. Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado comisionado	1	0		Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 12. Importe ejercido por el total de acompañantes	1	0		Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 16. Fecha de salida: con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0		Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 17. Fecha de regreso: con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0		Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 21. Importe total ejercido erogado con motivo del encargo o comisión	1	0		Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 22. Importe total de gastos no erogados derivados del encargo o comisión	1	0		Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 23. Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0		Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 28. Periodo que se reporta	1	0.5	Observación	Deberá indicar si el periodo es mensual, trimestral, anual, etc.
Criterio 29. Tipo de miembro del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a] y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado; empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, integrante, prestador de servicios profesionales, otro [señalar denominación])	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 36. Tipo de viaje (nacional/internacional)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 37. Número de personas acompañantes en el acto de representación del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad comisionado	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 38. Importe ejercido por el total de acompañantes	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 42. Fecha de salida: con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 43. Fecha de regreso: con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 47. Importe total ejercido erogado con motivo del acto de representación	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 48. Importe total de gastos no erogados derivados del acto de representación	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 49. Fecha de entrega del informe del acto de representación encomendado, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo, sin dejar celdas en blanco.
Criterio 54. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 55. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 70 - Fracción X. Total de plazas (base y confianza)**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Denominación del área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información deberá estar ordenada de tal forma que sea posible visualizar los niveles de autoridad y sus relaciones de dependencia	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Tipo de plaza presupuestaria: de carácter permanente o eventual	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Área de adscripción (área inmediata superior)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Por cada puesto y/o cargo de la estructura especificar el estado: ocupado o vacante.	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Por cada puesto y/o cargo de la estructura vacante se incluirá un hipervínculo a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos abiertos a la sociedad en general o sólo abiertos a los(as) servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado, difundidas en la fracción XIV del artículo 70 de la Ley General	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Total de plazas de base	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Total de plazas de base ocupadas	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Total de plazas de base vacantes	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Total de plazas de confianza	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Total de plazas de confianza ocupadas	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Total de plazas de confianza vacantes	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico





Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. La información publicada se organiza mediante los formatos 10a y 10b, en los cuales se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XI. Contrataciones honorarios**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Tipo de contratación: régimen de servicios profesionales por honorarios o servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Partida presupuestal de los recursos con que se cubran los honorarios pactados, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Nombre completo de la persona contratada (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Número de contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Hipervínculo al contrato correspondiente	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Fecha de inicio del contrato expresada con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Fecha de término del contrato expresada con el formato día/mes/año (ej. 31/Diciembre/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Servicios contratados (objeto del contrato)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Remuneración mensual bruta o contraprestación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Monto total a pagar	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 13. Prestaciones, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. La información publicada se organiza mediante el formato 11, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XII. Declaraciones patrimoniales**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 3. Clave o nivel del puesto [(en su caso) de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado]	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo.
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 11. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá utilizar un soporte que permita su reutilización.

**Art. 70 - Fracción XIV. Concursos para ocupar cargos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Tipo de evento: concurso /convocatoria / invitación / aviso	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 2. Alcance del concurso: Abierto al público en general /Abierto sólo a servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 3. Tipo de cargo o puesto: Confianza / Base / cualquier otra modalidad de tipo de personal que aplique al sujeto obligado (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo de claves y niveles de puesto de cada sujeto obligado)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 8. Salario bruto mensual	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 9. Salario neto mensual	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 10. Fecha de publicación del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.



Criterio 11. Hipervínculo al documento de la convocatoria, invitación y/o aviso en el que se indique la información necesaria para participar, entre otra: funciones a realizar, perfil del puesto, requisitos para participar, documentación solicitada, cómo y dónde registrarse, fases y fechas del proceso de selección, guías para evaluaciones	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 12. Estado del proceso del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso: en proceso / evaluación / finalizado	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 13. Número total de candidatos registrados	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 15. Hipervínculo a la versión pública del acta o documento que asigne al(a) ganador(a)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 16. En su caso, denominación del sistema electrónico de convocatorias y/o concursos correspondiente al sujeto obligado y el hipervínculo al mismo	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con la información, deberá justificar el motivo.
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral o antes cuando exista alguna convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá conservar la información también en el sitio de internet del Sujeto obligado, de acuerdo a los periodos de actualización (trimestral) y conservación de la información.
Criterio 20. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá incluir el mismo nombre del área o unidad administrativa responsable en ambos formatos.

**Art. 70 - Fracción XV. Programas sociales**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Tipo de programa: Programas de transferencia, Programas de servicios, Programas de infraestructura social, Programas de subsidio o Mixto	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 3. El programa es desarrollado por más de un área o sujeto obligado (Sí / No)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 7. En su caso, la denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa: Ley / Lineamiento / Convenio / Otro (especificar)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 8. Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifica la creación del programa	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 9. Periodo de vigencia o ciclo correspondiente al programa llevado a cabo (fecha de inicio y fecha de término publicada con el formato día/mes/año [por ej. 31/Marzo/2016])	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 16. Monto del presupuesto aprobado	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 17. Monto del presupuesto modificado	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 18. Monto del presupuesto ejercido	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 19. Monto destinado a cubrir el déficit de operación	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 20. Monto destinado a cubrir los gastos de administración asociados con el otorgamiento de subsidios de las entidades y órganos administrativos desconcentrados	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 21. Hipervínculo, en su caso, al documento donde se establezcan las modificaciones a los alcances o modalidades del programa	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 22. Hipervínculo al Calendario de su programación presupuestal	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.



Criterio 25. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) mínimo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 26. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) máximo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 33. Hipervínculo a los Resultados de los informes de evaluación	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 39. Dimensión (eficiencia, eficacia, economía, calidad)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 44. Articulación con otros programas sociales (Sí / No)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 46. Está sujeto a Reglas de Operación (Sí / No)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 47. Hipervínculo al documento de Reglas de Operación, publicado en el DOF, gaceta, periódico o documento equivalente	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 48. Hipervínculo a los informes periódicos sobre la ejecución del programa	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 49. Hipervínculo al resultados de las evaluaciones realizadas a dichos informes	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 50. Fecha de publicación, en el DOF gaceta, periódico o documento equivalente, de las evaluaciones realizadas a los programas con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 51. Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes. Deberá publicarse en un documento explotable y constituido con los siguientes campos:	1	0.5	Observación	Deberá llenar todos los campos en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 53. Monto (en pesos), recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgado a cada una de las personas físicas, morales o grupos que el sujeto obligado determine	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 55. Edad (en su caso)	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 56. Sexo (en su caso)	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 57. Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa	1	0.5	Observación	Deberá llenar el campo en concordancia con la justificación proporcionada.
Criterio 58. Periodo de actualización de la información: trimestral (la información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año)	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 59. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 60. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá conservar la información también en el sitio de internet del Sujeto obligado, de acuerdo a los periodos de actualización (trimestral) y conservación de la información.

**Art. 70 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Tipo de personal: Base / Confianza	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 2. Tipo de normatividad. Incluir catálogo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos / Tratados internacionales / Constitución Política de la entidad federativa o Estatuto de gobierno del Distrito Federal / Leyes generales, federales y locales / Códigos / Reglamentos / Decreto de creación / Manuales administrativos, de integración, organizacionales / Reglas de operación / Criterios / Políticas / Otros documentos normativos: normas, bandos, resoluciones, lineamientos circulares, acuerdos, convenios, contratos, estatutos sindicales, estatutos universitarios, estatutos de personas morales, memorandos de entendimiento, entre otros aplicables al sujeto obligado de conformidad con sus facultades y atribuciones	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Denominación del documento, en su caso, Condiciones Generales de Trabajo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Fecha de aprobación, registro ante la autoridad correspondiente o la publicación oficial de las Condiciones Generales de Trabajo, por ejemplo Diario Oficial de la Federación, gaceta o periódico correspondiente; con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Fecha, en su caso, de la última modificación de la norma o de las Condiciones Generales de Trabajo con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Hipervínculo al documento Condiciones Generales de Trabajo completo o a la normatividad correspondiente	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Denominación del contrato convenio, o documento que regule las relaciones laborales	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Fecha de aprobación, registro ante la autoridad correspondiente o en su caso, publicación en el DOF, gaceta u órgano de difusión oficial, en su caso con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Fecha de última modificación, en su caso, y con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Hipervínculo al documento completo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Fecha de entrega de los recursos públicos, con el formato día/mes/año (por ejemplo 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Tipo de recursos públicos: efectivo / en especie (materiales) / donativos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Descripción breve de los recursos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Denominación del(os) sindicato(s) al(os) cual(es) se les entregó el recurso público	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Hipervínculo al acta constitutiva del sindicato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Hipervínculo al oficio, petición, carta o documento en el que conste la petición del donativo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 19. Monto de los recursos públicos entregados en efectivo, en especie o donativos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Objetivos por los cuales se entrega el donativo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Descripción de los recursos en especie, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. Hipervínculo, en su caso, al informe de uso de recursos que entregue el sindicato al sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Hipervínculo, en su caso, al(los) Programa(s) con objetivos y metas por los que se entregan los recursos para cubrir las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo de los Contratos Colectivos de Trabajo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. Hipervínculo, en su caso, a los Programas con objetivos y metas por los que se entregan los donativos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. Periodo de actualización de la información: trimestral; cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 29. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 30. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 31. La información publicada se organiza mediante los formatos 16a y 16b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 32. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XVII. Datos curriculares**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Denominación del puesto en la estructura orgánica (de acuerdo con el catálogo de claves y niveles)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Denominación del cargo, empleo, comisión o nombramiento otorgado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Nombre del servidor(a) público(a), integrante y/o, miembro del sujeto obligado, y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 5. Área o unidad administrativa de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos del sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Escolaridad (nivel máximo de estudios): Ninguno / Primaria / Secundaria / Bachillerato / Carrera técnica / Licenciatura / Maestría / Doctorado / Posdoctorado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Carrera genérica, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Periodo (mes/año inicio, mes/año conclusión)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Denominación de la institución o empresa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Cargo o puesto desempeñado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Campo de experiencia	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Hipervínculo al documento que contenga la información relativa a la trayectoria del (la) servidor(a) público(a), que deberá contener, además de los datos mencionados en los criterios anteriores, los siguientes: trayectoria académica, profesional o laboral que acredite su capacidad; y habilidades o pericia para ocupar el cargo público	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Cuenta con sanciones administrativas definitivas aplicadas por la autoridad competente: Sí/No	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. La información publicada se organiza mediante el formato 17, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XVIII. Funcionarios sancionados**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Nombre del (la) servidor(a) público(a) (y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos de las servidoras y/o servidores públicos, en caso de no contar con la información, justificar el motivo.



Criterio 2. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información, justificar el motivo.
Criterio 3. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a])	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información, justificar el motivo.
Criterio 4. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos)	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información, justificar el motivo.
Criterio 5. Unidad administrativa de adscripción (Área) del servidor público (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información, justificar el motivo.
Criterio 6. Tipo de sanción (Catálogo): Amonestación pública / Amonestación privada / Apercibimiento público / Apercibimiento privado / Sanción económica (especificar monto) / Suspensión del empleo / Cargo o comisión (especificar periodo en número de días) / Destitución del puesto / Inhabilitación temporal	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 7. Orden jurisdiccional de la sanción (federal o estatal)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 8. Autoridad sancionadora	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información justificar el motivo.
Criterio 9. Número de expediente	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información justificar el motivo.
Criterio 10. Fecha de la resolución en la que se aprobó la sanción, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Causa de la sanción (descripción breve de las causas que dieron origen a la irregularidad)	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información justificar el motivo.
Criterio 12. Denominación de la normatividad infringida	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 13. Hipervínculo a la resolución donde se observe la aprobación de la sanción	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 14. Hipervínculo al sistema de registro de sanciones correspondiente	1	0	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todas las celdas, los datos solicitados, en caso de no contar con la información justificar el motivo.

**Art. 70 - Fracción XIX. Servicios**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Acto administrativo: servicio	1	0.5	Observación	Deberá señalar el nombre completo y correcto del acto administrativo.
Criterio 8. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.





Criterio 11. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 12. Datos de contacto de la oficina de atención: teléfono, extensión y/o correo electrónico	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada con base en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones
Criterio 14. Costo y sustento legal para su cobro; en su caso, especificar que es gratuito	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 15. Lugares donde se efectúa el pago	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 19. Correo electrónico	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 20. Domicilio (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 21. Hipervínculo a información adicional del servicio, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservacion de la informacion conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 70 - Fracción XX. Trámites**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Acto administrativo: trámite	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Tipo de trámite a efecto de obtener un beneficio o cumplir con una obligación o, en general, a fin de que se emita una resolución; ya sea para solicitar, entregar o conservar información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Denominación del trámite (se incluirá un catálogo con los nombres de cada trámite derivado de las atribuciones específicas de cada sujeto obligado)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Tipo de usuario y/o población objetivo; especificar los casos en los que se debe o puede realizarse el trámite	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 5. Descripción de los beneficios para el usuario	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Modalidad del trámite (presencial o en línea)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Requisitos para llevar a cabo el trámite	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Documentos requeridos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Plazos para la conclusión del trámite o tiempo de respuesta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Vigencia de los resultados del trámite	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Denominación del área en donde se realiza el trámite	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Datos de contacto de la oficina de atención: teléfono, extensión y/o correo electrónico	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Horario de atención (días y horas)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Costo y sustento legal para su cobro; en su caso, especificar que es gratuito	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Lugares donde se efectúa el pago	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Fundamento jurídico-administrativo del trámite	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta (especificar si aplica la afirmativa o negativa ficta)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del trámite: teléfono, extensión, correo electrónico, domicilio y demás datos necesarios para el envío de consultas, documentos y quejas	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Hipervínculo a información adicional del trámite, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 29. La información publicada se organiza mediante el formato 20, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 30. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XXI. Presupuesto e informes trimestrales**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 10. Objeto del capítulo de gasto	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de la disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 70 - Fracción XXII. Deuda pública**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 5. Tipo de obligación: Crédito simple / Crédito en cuenta corriente / Emisión bursátil / Garantía de pago oportuno (GPO) / Contratos de proyectos de prestación de servicios (PPS)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 7. Fecha de firma del contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación, publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 8. Monto original contratado, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 9. Plazo de tasa de interés pactado en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación (mensual, semestral, anual, etcétera)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 10. Tasa de interés pactada en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.



Criterio 11. Plazo pactado para pagar la deuda, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación (especificar el número de meses)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 12. Fecha de vencimiento de la deuda que conste en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 15. Saldo al periodo que se reporta	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 16. Hipervínculo a la autorización de la propuesta de endeudamiento que en su caso se haya presentado	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 17. Hipervínculo al listado de resoluciones negativas a la contratación de financiamiento para las entidades distintas al gobierno federal	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 18. Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 19. En su caso, el documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 20. Hipervínculo a la Información de finanzas públicas y deuda pública, publicado por la SHCP	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 21. Informe enviado a la SHCP o equivalente de la entidad federativa que contenga el listado de todos los empréstitos y obligaciones de pago	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 22. Hipervínculo al informe de Cuenta Pública[5] enviado a la SHCP[6] u homóloga, en el cual se observe claramente el análisis correspondiente a la deuda pública que reportan	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 23. Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos vigentes de Entidades, Municipios y sus Organismos, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 24. Hipervínculo al Informe consolidado de la deuda pública de entidades federativas y municipios	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 25. Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 26. Hipervínculo a la propuesta y reportes que genere la SHCP en caso de deuda pública externa contraída con organismos financieros internacionales	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de no contar con ella y habiendo justificado el motivo, no se deberá dejar espacios en blanco.
Criterio 27. Periodo de actualización de la información: trimestral con datos mensuales	1	0.5	Observación	Deberá incluir información de acuerdo al periodo de actualización señalado en los criterios adjetivos.
Criterio 28. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 29. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualización y conservación de la información.

**Art. 70 - Fracción XXIII. Comunicación social y publicidad**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Denominación del documento del programa anual de Comunicación Social	1	0	Observación Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 3. Fecha en la que se aprobó el Programa Anual de Comunicación Social por la instancia correspondiente	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Hipervínculo al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, que sea vigente y aplicable al sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Función del sujeto obligado: contratante, solicitante o contratante y solicitante	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Área administrativa encargada de solicitar el servicio o producto, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Clasificación del(los) servicios: Servicio de difusión en medios de comunicación / Otros servicios asociados a la comunicación / Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad / Utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Tipo de servicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Tipo de medio: Internet / Radio / Televisión / Cine / Medios impresos / Medios digitales /Espectaculares / Medios complementarios[1] / Otros servicios asociados[2]/ Otro (especificar)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio); ½ plana (periódico); cine segundos, revistas, folletos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Tipo: campaña o aviso institucional	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Nombre de la campaña o aviso Institucional	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Año de la campaña	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Tema de la campaña o aviso institucional	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Objetivo institucional	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Objetivo de comunicación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Costo por unidad	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Clave única o número de identificación de campaña, aviso institucional o análogo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña publicitaria o aviso institucional, o el número análogo de identificación de la campaña	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. Cobertura Internacional / Nacional / Estatal / Delegacional o municipal	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Ámbito geográfico de cobertura, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 24. Fecha de inicio de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. Fecha de término de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. Sexo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. Lugar de residencia	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. Nivel educativo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 29. Grupo de edad	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 30. Nivel socioeconómico	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 31. Razón social o nombre completo del (los) proveedor(es) y/o responsable(s) de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (nombre[s], primer apellido y segundo apellido en caso de ser persona física)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 32. Nombre comercial del (los) proveedor(es) y/o responsable(s)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 33. Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral proveedora del producto o servicio publicitario	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 34. Procedimiento de contratación: licitación pública, adjudicación directa, invitación restringida	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 35. Fundamento jurídico del proceso de contratación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 36. Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 37. Partida genérica	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 38. Clave del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 39. Nombre del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 40. Presupuesto asignado por concepto	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 41. Presupuesto modificado por concepto	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 42. Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 43. Denominación de cada partida	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 44. Presupuesto total asignado a cada partida	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 45. Presupuesto modificado por partida	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 46. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 47. Fecha de firma de contrato con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 48. Número o referencia de identificación del contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 49. Objeto del contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 50. Hipervínculo al contrato firmado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 51. Hipervínculo al convenio modificatorio, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 52. Monto total del contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 53. Monto pagado al periodo publicado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 54. Fecha de inicio de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 55. Fecha de término de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 56. Número de factura	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 57. Hipervínculo a la factura	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 58. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 59. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 60. Sujeto obligado al que se le proporcionó el servicio/permiso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 61. Tipo: Tiempo de Estado / Tiempo fiscal	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 62. Medio de comunicación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 63. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio/televisión)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 64. Concepto o campaña	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 65. Clave única de identificación de campaña o aviso institucional, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 66. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña o aviso institucional	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 67. Cobertura: internacional, nacional, estatal, delegacional o municipal	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 68. Ámbito geográfico de cobertura	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 69. Sexo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 70. Lugar de residencia	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 71. Nivel educativo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 72. Grupo de edad	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 73. Nivel socioeconómico	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 74. Concesionario responsable de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (razón social)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 75. Nombre comercial del concesionario responsable de publicar la campaña o comunicación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 76. Descripción breve de las razones que justifican la elección del proveedor	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 77. Monto total del tiempo de Estado o tiempo fiscal consumidos (con el formato: horas/minutos/segundos)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 78. Área administrativa encargada de solicitar la difusión del mensaje o producto, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 79. Fecha de inicio de difusión del concepto o campaña en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 80. Fecha de término de difusión del concepto o campaña con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 81. Presupuesto total asignado a cada partida	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 82. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 83. Número de factura, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 84. Periodo de actualización de la información: trimestral; anual, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 85. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 86. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 87. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 88. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 89. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico





Criterio 90. La información publicada se organiza mediante los formatos 23a, 23b y 23c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 91. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XXIV. Resultados de auditorías**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 14. Número de oficio o documento de notificación de resultados	1	0	Observación	Deberá incluir el número de oficio o documento de notificación de resultados en el mismo espacio del hipervínculo al documento, de acuerdo a los criterios sustantivos
Criterio 16. Por rubro sujeto a revisión, el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 17. Hipervínculo a las recomendaciones y/u observaciones hechas al sujeto obligado, ordenadas por rubro sujeto a revisión	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 18. Informes finales, de revisión y/o dictamen (puede tratarse de un texto libre o de un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, cuyo formato debe permitir su reutilización)	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 19. Tipo de acción promovida por el órgano fiscalizador, como pueden ser la emisión de una recomendación, pliego de observaciones, promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, multa, responsabilidad administrativa sancionatoria, fincamiento de responsabilidad, denuncia de hechos, u otras de acuerdo con lo especificado por el órgano fiscalizador y la normatividad que corresponda[1]	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 20. Servidor(a) público(a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo.
Criterio 22. En su caso, el informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador (puede tratarse de un texto libre o de un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, cuyo formato debe permitir su reutilización)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 24. Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública[2] generado y publicado por la ASF, cuando se trate de auditorías practicadas al ejercicio de recursos públicos federales; o en su caso al Plan, Programa Anual u homólogo que genere la entidad estatal de fiscalización correspondiente[3]. Una vez que el Sistema Nacional de Fiscalización realice el Programa Anual de Auditorías derivado de dicho Sistema, se deberá publicar el hipervínculo al mismo.	1	0.5	Observación	Seberá incluir la información correspondiente, de acuerdo a los criterios adjetivos de la fracción.
Criterio 25. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservacion de la informacion conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 70 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros**

Criterio Valoración Tipo Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Ejercicio auditado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Fecha de emisión del dictamen día/mes/año (por ej. 27/Abril/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Hipervínculo al dictamen de los estados financieros entregado por el contador público independiente al sujeto obligado en el que se incluyan los anexos con las observaciones, recomendaciones y notas. En su caso, se deberán prever documentos en versión pública si contienen información reservada	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Total de observaciones resultantes	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Total de aclaraciones efectuadas	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Total de solventaciones	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Razón social, denominación o nombre del (la) contador(a) público(a) independiente que realizó el dictamen	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: anual; en su caso, 15 días hábiles después de que el Contador Público Independiente entregue una dictaminación especial	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. La información pública deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 15/Mayo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Mayo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 25, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XXVI. Personas físicas o morales a quienes se asigne recursos públicos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Ámbito de aplicación, función o destino del recurso público: Educación / Salud / Cultura / Desarrollo social / Economía / Protección del medio ambiente / Otro (especificar)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Fecha en la que el sujeto obligado firmó el documento que autoriza la asignación o permite la entrega de recursos al/los particulares, publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Hipervínculo al convenio, acuerdo, decreto o convocatoria oficial. En su caso, señalar que no se emitió convocatoria alguna. Cuando se trate de sindicatos, se publicará un hipervínculo al convenio o acuerdo concertado con la representación sindical	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Denominación, en su caso, de la partida presupuestal que dio origen a los recursos que se entregaron	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Total de presupuesto otorgado a la partida presupuestal antes mencionada, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Unidad administrativa responsable del otorgamiento (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos del sujeto obligado, si así corresponde)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Fundamento jurídico (artículo, fracción, lineamiento, o lo que corresponda) que sustenta la asignación o permiso para usar recursos públicos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Personería jurídica: Persona física / Persona moral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Clasificación de la persona moral: Sociedad mercantil / Sociedad / Asociación civil / Sociedad cooperativa de producción / Institución de crédito / Institución de seguros y fianzas / Almacén general de depósito / Arrendadora financiera / Unión de crédito y sociedad de inversión de capitales / Organismo descentralizado que comercializa bienes o servicios / Fideicomiso con actividades empresariales / Institución de asistencia o de beneficencia / Asociación deportiva / Asociación religiosa / Donataria autorizada / Asociación patronal / Sindicato / Cámara de comercio e industria / Asociación o sociedad civil de enseñanza de investigación científica o tecnológica / Sociedad cooperativa de consumo / Institución o sociedad civil que administren fondos o cajas de ahorro / Asociaciones de padres de familia / Asociación civil de colonos o que administren inmuebles en condominio / Agrupación agrícola / Agrupación ganadera / Agrupación pesquera / Agrupación silvícola / Asociación civil y sociedad de responsabilidad limitada / Asociación o sociedad civil autorizada para recibir donativos / Sociedad de gestión colectiva constituida conforme a la Ley Federal de Derecho de Autor / Asociación o sociedad civil que otorgue becas conforme al artículo 83 Ley del Impuesto Sobre la Renta / Sociedad y asociación civil dedicada a la investigación o preservación de la flora o fauna silvestre, reproducción de especies en peligro de extinción y conservación de su hábitat / Partido político / Asociación política legalmente reconocida	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 12. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) del beneficiario (persona física) o denominación y/o razón social (persona moral, organización civil o sindicato) de la persona que recibió los recursos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Monto total y/o recurso público que se permitió o permitirá usar	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Monto por entregarse y/o recurso público que se permitirá usar	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Periodicidad de entrega de recursos (mensual, trimestral, anual, etcétera, o especificar si fue única)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Fecha en la que se entregó o entregarán los recursos (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos que se asignaron o cuyo uso se permitió	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 26, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Tipo de acto jurídico: Concesión / Contrato / Convenio / Permiso / Licencia / Autorización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Objeto (la finalidad con la que se realizó el acto jurídico)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto jurídico	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 6. Unidad(es) responsable(s) de instrumentación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Sector al cual se otorgó el acto jurídico: Público / Privado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) o razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Fecha de término de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Cláusula, punto, artículo o fracción en el que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, donde se especifiquen los términos y condiciones, incluidos los anexos, en versión pública cuando así corresponda	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsecuentes	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 27, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones**



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Tipo de procedimiento: Licitación pública / Invitación a cuando menos tres personas / Adjudicación directa / Otra (especificar)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Materia: Obra pública / Servicios relacionados con obra pública / Adquisiciones / Arrendamientos / Servicios	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Ejercicio	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Periodo que se reporta	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Número de expediente, folio o nomenclatura que identifique a cada procedimiento	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones emitidas	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Fecha de la convocatoria o invitación, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Descripción de las obras públicas, los bienes o los servicios contratados	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Relación con los nombres de las personas físicas o morales que presentaron una proposición u oferta (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido, en el caso de persona moral, razón social)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Fecha en la que se celebró la junta de aclaraciones, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Relación con los nombres de los asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], apellido paterno, apellido materno). En el caso de personas morales especificar su denominación o razón social	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Relación con los nombres de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], apellido paterno, apellido materno)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Incluir el cargo que ocupan en el sujeto obligado los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Hipervínculo al fallo de la de aclaraciones o al documento correspondiente	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Hipervínculo, en su caso, al (los) dictamen(es)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Nombre completo o razón social del contratista o proveedor (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer, apellido, segundo apellido)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Descripción breve de las razones que justifican su elección	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Unidad administrativa solicitante de las obras públicas, el arrendamiento, la adquisición de bienes y/o la prestación de servicios	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Unidad administrativa contratante	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Unidad administrativa responsable de la ejecución	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Número que identifique al contrato	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 22. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. Monto mínimo, y máximo, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. Tipo de moneda	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. Tipo de cambio de referencia, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. Forma de pago (efectivo, cheque o transacción bancaria)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 29. Objeto del contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 30. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 31. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 32. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 33. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 34. Partida presupuestal (catálogo) de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto en el caso de ser aplicable	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 35. Origen de los recursos públicos: Federales / Estatales / Municipales	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 36. Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales / Financiamientos internos / Financiamientos externos / Ingresos propios / Recursos Federales / Recursos Estatales/ Otros recursos (especificar)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 37. Tipo de fondo de participación o aportación respectiva	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 38. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 39. Breve descripción de la obra pública	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 40. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 41. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 42. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito.	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 43. Se realizaron convenios modificatorios: Sí/ No	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 44. Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 45. Objeto del convenio modificatorio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 46. Fecha de firma del convenio modificatorio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 47. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 48. Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución, especificados en los contratos y/o convenios	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 49. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 50. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 51. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 52. Hipervínculo al finiquito	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 53. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 54. Periodo que se reporta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 55. Número de expediente, folio o nomenclatura que lo identifique	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 56. Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 57. Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 58. Descripción de las obras, los bienes o servicios contratados y/o adquiridos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 59. Nombre completo o razón social de los posibles contratantes (personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido). En su caso, incluir una leyenda señalando que no se realizaron cotizaciones	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 60. Monto total de la cotización con impuestos incluidos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 61. Nombre o razón social del adjudicado (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 62. Unidad administrativa solicitante	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 63. Unidad administrativa responsable de la ejecución del contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 64. Número que identifique al contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 65. Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico





Criterio 66. Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 67. Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresado en pesos mexicanos)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 68. Monto mínimo, y máximo, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 69. Tipo de moneda	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 70. Tipo de cambio de referencia, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 71. Forma de pago (efectivo, cheque o transacción bancaria)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 72. Objeto del contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 73. Monto total de las garantías y/o contragarantías que, en su caso, se hubieren otorgado durante el procedimiento respectivo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 74. Fecha de inicio expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 75. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 76. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 77. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 78. Origen de los recursos públicos: Federales / Estatales Delegacionales / Municipales	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 79. Fuentes de financiamiento: Recursos Fiscales / Financiamientos internos / Financiamientos externos / Ingresos propios / Recursos Federales / Recursos Estatales[6]/ Otros recursos (especificar) / Otros recursos (especificar)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 80. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 81. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 82. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 83. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 84. Se realizaron convenios modificatorios: Sí / No	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 85. Número que le corresponde al(los) convenio(s) modificatorio(s) que recaiga(n) a la contratación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 86. Objeto del convenio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 87. Fecha de firma del convenio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 88. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 89. Mecanismos de vigilancia y supervisión	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 90. Hipervínculo en su caso, al (los) Informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 91. Hipervínculo, en su caso, al (los) Informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 92. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 93. Hipervínculo al finiquito	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 94. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 95. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 96. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 97. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 98. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 99. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 100. La información publicada se organiza mediante los formatos 28a y 28b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 101. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XXIX. Informes**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservacion de la informacion conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	Observación	La información soporte debe generarse en un formato que permita su reutilización.

**Art. 70 - Fracción XXX. Estadísticas generadas**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 7. Documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 8. Tipos de archivo de las bases de datos: HTML / XLS / IQY / CSV / XML / SAV / Otro (especificar)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 18. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	Observación	Deberá utilizar un soporte que permita su reutilización.

**Art. 70 - Fracción XXXI. Informes de avances y documentos financieros**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Periodo que se reporta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Clave y denominación del capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Presupuesto asignado por capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Presupuesto modificado por capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Presupuesto ejercido por capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Hipervínculo al informe trimestral de avance programático y presupuestal del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Hipervínculo a los Balances generales (en su caso) del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Hipervínculo al Estado financiero del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Periodo de actualización de la información: trimestral; a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 31, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Personería jurídica del proveedor o contratista: Persona física/Persona moral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor o contratista	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Estratificación: Micro empresa/Pequeña empresa/Mediana empresa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Origen del proveedor o contratista. Nacional/Internacional	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Entidad federativa (catálogo de entidades federativas) si la empresa es nacional	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. País de origen si la empresa es una filial internacional	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral con homoclave incluida, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el caso de personas morales son 12 caracteres y en el de personas físicas 13.	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. El proveedor o contratista realiza subcontrataciones: Sí / No	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Giro de la empresa (catálogo). Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (ej. Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros trasportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 12. Domicilio fiscal de la empresa (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión, y correo electrónico siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Teléfono oficial del proveedor o contratista	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. La información publicada se organiza mediante el formato 32, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XXXIII. Convenios con sectores social y privado**

Criterio

Valoración

Tipo

Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



Criterio 3. Tipo de convenio: De coordinación con el sector social/De coordinación con el sector privado/De concertación con el sector social/De concertación con el sector privado	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 4. Fecha de firma del convenio con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 5. Nombre de la unidad(es) administrativa(s) o áreas responsable(s) de dar seguimiento al convenio	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo.
Criterio 6. Con quién se celebra el convenio nombre(s), primer apellido, segundo apellido en caso de persona física; razón social si es persona moral	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo. Asimismo, deberá reportar la información en concordancia con los eventos reportados.
Criterio 7. Objetivo(s) del convenio	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo.
Criterio 8. Tipo y fuente de los recursos que se emplearán	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo.
Criterio 9. Vigencia del convenio: Inicio y término, ambos datos expresados en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016). En el caso de la fecha de término se considerará también la opción de registrar la palabra "abierta", para aquellos casos en que la vigencia de un convenio no se especifique en su texto y, por ende tenga esta característica	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 10. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación u otro medio homólogo con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016). Para los casos en que el convenio no hubiere sido publicado por un medio oficial, se contemplará la opción de registrar la leyenda "no publicado en medio oficial"	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Hipervínculo al documento, en su caso a la versión pública o al documento signado, si es que no existe la publicación en periódico oficial	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 12. Hipervínculo al documento con las modificaciones realizadas, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 14. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservacion de la informacion conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 70 - Fracción XXXIV. Inventario de bienes**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Descripción del bien (incluir marca y modelo o, en su caso, señalar si corresponde a una pieza arqueológica, artística, histórica o de otra naturaleza)	1	0.5	Observación	Deberá, en todos los casos, incluir la marca de los bienes reportados.
Criterio 6. Monto unitario del bien (precio de adquisición o valor contable)	1	0	Observación	Deberá señalar el monto unitario de cada uno de los bienes, en caso de no contar con la información justificar el motivo.
Criterio 7. Monto por grupo de bienes	1	0	Observación	Deberá señalar el monto unitario de cada uno de los bienes, en caso de no contar con la información justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 9. Inventario semestral de bajas practicadas a los bienes muebles especificando: descripción del bien, cantidad, causa de baja, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del bien a la fecha de la baja	1	0.5	Observación	Deberá señalar de manera clara y acorde con los criterios sustantivos de información emitidos, la causa de la baja del bien en todos los casos y el valor del bien a la fecha de la baja.
Criterio 10. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá informar respecto del ejercicio actual y el anterior, es decir, 2017 y 2016, de acuerdo a los lineamientos para la publicación, homologación y estandarización de la información.
Criterio 14. Domicilio del inmueble (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5	Observación	Se deberá incluir la información solicitada en cada celda, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo. Asimismo, la información deberá ser congruente con la contenida en otros formatos, por ejemplo, en el tipo de asentamiento, en formatos anteriores señalan pueblo y en este caso, informan que es fracción.
Criterio 16. Carácter del monumento: arqueológico, histórico o artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	1	0	Observación	Se deberá incluir la información solicitada en cada celda, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 18. Uso del inmueble (especificar sólo aquéllos que son utilizados para fines religiosos)	1	0	Observación	Se deberá incluir la información solicitada en cada celda, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 19. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	1	0.5		Se deberá incluir la información solicitada en cada celda, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo.
Criterio 20. Valor catastral o último avalúo del inmueble	1	0	Observación	Se deberá incluir la información solicitada en cada celda, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 21. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	1	0.5	Observación	Se deberá incluir la información solicitada de manera completa, a la fecha de actualización de la información; en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo.
Criterio 22. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	1	0	Observación	Se deberá incluir la información solicitada en cada celda, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 24. Inventario semestral de altas practicadas a los bienes inmuebles especificando: descripción del bien, causa de alta, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del bien a la fecha del alta	1	0	Observación	Se deberá incluir la información solicitada de manera completa, a la fecha de actualización de la información; en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 25. Inventario semestral de bajas practicadas a los bienes inmuebles especificando: descripción del bien, causa de baja, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del inmueble a la fecha de la baja	1	0	Observación	Deberá señalar de manera clara y acorde con los criterios sustantivos de información emitidos, la causa de la baja del bien en todos los casos, el valor del bien a la fecha de la baja, la fecha de validación de la información y el área responsable de la información sin dejar espacios en blanco.
Criterio 27. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá reportar periodos semestrales, de acuerdo a los criterios sustantivos de la información.
Criterio 28. Descripción del bien	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 29. Actividades a las que se destinará el bien donado: educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías, de beneficencia, prestación de servicios sociales, ayuda humanitaria, otra (especificar)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 30. Personería jurídica del donatario: Persona física/Persona moral	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 31. En caso de persona física: Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.



Criterio 32. En caso de persona moral, especificar tipo: Entidad federativa/Municipio/Institución de salud/Beneficencia o asistencia/Educativa//Cultural/Prestadores de servicios sociales por encargo/Beneficiarios de algún servicio asistencial público/Comunidad agraria y ejido/Entidad que lo necesite para sus fines/Gobierno o institución extranjera/Organización internacional/Otro (especificar)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 33. Denominación o razón social del donatario	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 34. Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 35. Fecha de firma del contrato de donación, signado por la autoridad pública o representante legal de la institución donante, así como por el donatario. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 36. Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeros o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 37 . La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información en todos los formatos, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.
Criterio 38. Periodo de actualización de la información: semestral; en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	1	0.5	Observación	Deberá señalar periodos de actualización de la información en todos los formatos, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.
Criterio 39. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 40. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Seberá señalar en todos los formatos el área responsable de la información.
Criterio 41. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá señalar el periodo de actualización de la información en todos los formatos y de acuerdo a los criterios adjetivos de la información.
Criterio 42. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Observación	Deberá señalar la fecha de validación de la información en todos los formatos y de acuerdo a los criterios adjetivos de la información.

**Art. 70 - Fracción XXXV. Recomendaciones y su atención en materia de derechos humanos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá proporcionar información correspondiente a dos ejercicios, en caso de no contar con información o que no exista justifique el motivo.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá proporcionar información correspondiente a dos ejercicios, en caso de no contar con información o que no exista justifique el motivo.
Criterio 8. Fecha de solicitud, en su caso, de la opinión no vinculatoria por parte del sujeto obligado a la Unidad responsable para determinar la aceptación o no de la recomendación. La fecha se registrará con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 12. Hipervínculo al documento (versión pública) de la recomendación	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.





Criterio 13. Cuando así corresponda, se incluirá la fecha en la cual se solicitó la opinión de la Unidad responsable sobre las acciones y forma de reparar el daño con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 14. Fecha de respuesta de la Unidad responsable con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 16. Dependencias y Entidades Federativas que hayan colaborado para dar cumplimiento a la Recomendación, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 19. Razón de la negativa (motivos y fundamentos)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 20. De ser el caso, fecha de comparecencia ante la Cámara de Senadores o en sus recesos, ante la Comisión Permanente, o a las legislaturas de las Entidades Federativas, según corresponda, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 21. Nombre(s) de los (las) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad encargado de comparecer para explicar el motivo de la negativa a las recomendaciones (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, de acuerdo a la tabla 176973, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 22. Hipervínculo a la minuta de la comparecencia, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 23. Determinación o respuesta de la CNDH u organismos públicos locales, previa consulta con los órganos legislativos, ante la negativa de la autoridad responsable	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 24. Fecha de notificación, al sujeto obligado, de la determinación de la CNDH u organismo público local, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 25. Hipervínculo al oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la determinación de la CNDH	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 26. Respuesta notificada a la CNDH o al organismo local respecto de la determinación (persistencia en la negativa de la recomendación o determinación de cumplir con ella)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 27. Fecha en la que se notifica la respuesta (criterio que antecede), con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 28. Número de oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la respuesta a la CNDH	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 29. Número de denuncia ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa competente	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 31. Si la Recomendación se encuentra concluida, se publicará la fecha de conclusión del expediente con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 32. Fecha de notificación de la conclusión con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 33. Hipervínculo a la versión pública del Sistema de Seguimiento a Recomendaciones emitidas por la CNDH (SISER) y/o sistemas homólogos	1	0	Observación	Deberá incluir la información correspondiente, en caso de no contar con ella justifique el motivo.
Criterio 34. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberá proporcionar información correspondiente a dos ejercicios, en caso de no contar con información o que no exista justifique el motivo.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 35. Periodo que se informa	1	0.5	Observación	Deberá proporcionar información correspondiente a dos ejercicios, en caso de no contar con información o que no exista justifique el motivo.
Criterio 36. Caso del que trata la recomendación	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 37. Fecha en la que se recibió la notificación de la recomendación con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 38 . Número de recomendación	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 39. Hipervínculo al sitio de Internet de la CNDH, concretamente, a la sección en la que se publican los Casos especiales. En su caso, al sitio de Internet de los organismos estatales en donde se publique la información en comentario	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 40. Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 41. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 42. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 43. Fecha en la que se emitió la información con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 44. Nombre del caso	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 45. Derecho(s) humano(s) violado(s)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 46. Víctima(s)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.



<p>Criterio 47. Órgano emisor de conformidad con el siguiente catálogo: Sistema Universal de Derechos Humanos Órganos creados en virtud de tratados: Comité contra las Desapariciones Forzadas/Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales/Comité de los Derechos del Niño/Comité de los Derechos Humanos/Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial/Comité contra la Tortura/Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer/Comité de la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares/Subcomité para la Prevención de la Tortura Procedimientos especiales: Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas/Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria/Relator Especial contra la Tortura/Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía/Relator especial sobre los efectos nocivos para el goce de los derechos humanos del traslado y vertimiento ilícitos de productos y desechos tóxicos y peligrosos/Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias/Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados/Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes/Relator Especial sobre una vivienda adecuada como parte del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación/Representante del Secretario General sobre los desplazados internos/Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas/Relator Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias/Relator Especial sobre el derecho a la Educación/Relator Especial sobre el derecho a la Libertad de Expresión/Relator Especial sobre el derecho a la Alimentación u otros órganos Sistema de casos y peticiones: Comisión Interamericana de Derechos Humanos/Corte Interamericana de Derechos Humanos Sistema Interamericano de Derechos Humanos Otros mecanismos Relatoría Especial sobre los derechos de los Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias</p>	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 48. Fundamentos del caso	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 49. Etapa en la que se encuentra	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 50. Hipervínculo al informe, sentencia, resolución y/ o recomendación	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 51. Hipervínculo a la Ficha técnica completa	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada , en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 52. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 53. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 54. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 70 - Fracción XXXVI. Resoluciones y laudos de juicios**

Criterio

Valoración

Tipo

Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



Criterio 3. Número de expediente y/o resolución. Especificar ambos en caso de ser distintos	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 4. Materia de la resolución: Administrativa/Judicial/Laudo	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 5. Tipo de la resolución: Definitiva (que haya causado estado o ejecutoria)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 6. Fecha de la resolución con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 7. Órgano que emite la resolución	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 8. Sentido de la resolución	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 9. Hipervínculo a la resolución (versión pública)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 10. Hipervínculo al Boletín oficial o medios de difusión homólogos para emitir resoluciones jurisdiccionales	1	0	Observación	Deberá incluir el vínculo al Periódico Oficial del Gobierno del Estado, todavez que los transitorios de los decretos así lo ordenan.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 70 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 6. Hipervínculo a la convocatoria	1	0.5	Observación	Deberá incluir el hipervínculo a los procesos de participación ciudadana que correspondan, no a la ley de la materia, la cual no corresponde al fundamento legal del mecanismo al que hacen referencia en este mismo formato.
Criterio 11. Periodo de recepción de las propuestas ciudadanas; especificando fecha de inicio y término, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá señalar periodos acordes con la convocatoria emitida, en caso de que esta no exista y/o el mecanismo pueda ser ejercitado en cualquier momento deberá justificarlo.
Criterio 12. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) que gestiona el mecanismo de participación	1	0	Observación	Deberá incluir información correspondiente a la unidad administrativa y servidores públicos con los que se podrá establecer contacto, de acuerdo al formato de la tabla 226671.
Criterio 13. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del(a) servidor(a) público(a) y/o de toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que sea la señalada para establecer contacto	1	0	Observación	Deberá incluir información correspondiente a la unidad administrativa y servidores públicos con los que se podrá establecer contacto, de acuerdo al formato de la tabla 226671.
Criterio 14. Correo electrónico oficial	1	0	Observación	Deberá incluir información correspondiente a la unidad administrativa y servidores públicos con los que se podrá establecer contacto, de acuerdo al formato de la tabla 226671.
Criterio 15. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0	Observación	Deberá incluir información correspondiente a la unidad administrativa y servidores públicos con los que se podrá establecer contacto, de acuerdo al formato de la tabla 226671.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 16. Teléfono(s) y extensión(es)	1	0	Observación	Deberá incluir información correspondiente a la unidad administrativa y servidores públicos con los que se podrá establecer contacto, de acuerdo al formato de la tabla 226671.
Criterio 17. Horario y días de atención	1	0	Observación	Deberá incluir información correspondiente a la unidad administrativa y servidores públicos con los que se podrá establecer contacto, de acuerdo al formato de la tabla 226671.
Criterio 18. Resultados	1	0.5	Observación	Deberá señalar con precisión el resultado del mecanismo de participación ciudadana.
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 70 - Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 3. Presupuesto asignado al programa, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 4. Origen de los recursos, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 5. Tipo de participación del Gobierno Federal o local (directa o indirecta) y en qué consiste ésta, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 6. Diagnóstico	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 7. Resumen (describir brevemente en qué consiste el programa)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 8. Vigencia del programa: fecha de inicio y de término con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 9. Objetivo(s) del programa (fin que pretende alcanzar)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 10. Ámbitos de intervención	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Cobertura territorial	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 12. Acciones que se emprenderán	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 13. Participantes/beneficiarios (descripción de la población objetivo)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 14. Proceso básico del programa (fases, pasos a seguir, hipervínculo al diagrama)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 15. Tipo de apoyo (económico, en especie, otros)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 16. Monto que otorga el programa, en su caso	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 17. Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.



Criterio 18. Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 19. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del programa para establecer contacto	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 20. Correo electrónico oficial	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 21. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) responsable(s)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 22. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 23. Teléfono(s) y extensión(es)	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 24. Horario y días de atención	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 25. Nombre del trámite	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. Nombre del programa para el cual se realiza el trámite	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. Fundamento jurídico	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. Casos en los que se debe o puede presentar el trámite	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 29. Forma de presentación (escrito libre o formato específico)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 30. Tiempo de respuesta (plazo máximo de respuesta y si se aplica la afirmativa o negativa ficta)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 31. Formato(s) específico(s) para acceder al programa. En su caso, especificar que no se requiere	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 32. Datos y documentos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 33. Monto de los derechos o aprovechamientos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 34. Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 35. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del trámite para establecer contacto	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 36. Correo electrónico oficial	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 37. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) responsable(s)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 38. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 39. Teléfono(s) y extensión(es)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 40. Horario y días de atención	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 41. Dirección electrónica alterna u otro medio para el envío de consultas o documentos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 42. Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 43. Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 44. Periodo de actualización de la información: trimestral (la información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año)	1	0.5	Observación	Deberá requisitar el formato correspondiente a trámites y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 45. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá requisitar el formato correspondiente a trámites y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá requisitar el formato correspondiente a trámites y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 47. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Observación	Deberá requisitar el formato correspondiente a trámites y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 48. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá requisitar el formato correspondiente a trámites y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 49. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá requisitar el formato correspondiente a trámites y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 50. La información publicada se organiza mediante los formatos 38a y 38b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Observación	Deberá requisitar el formato correspondiente a trámites y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 51. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	Observación	Deberá requisitar el formato correspondiente a trámites y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 11. Hipervínculo a la resolución del Comité de Transparencia	1	0.5	Observación	Deberá corregir los hipervínculos, ya que los mismos se encuentran dañados.
Criterio 15. Hipervínculo al documento de la resolución y/o acta,	1	0.5	Observación	Deberá corregir los hipervínculos, ya que los mismos se encuentran dañados.
Criterio 24. Hipervínculo al acta de la sesión	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 25. Periodo de actualización de la información: semestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.



Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información correspondiente conforme a la tabla de actualización y conservación de la información.
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualización y conservación de la información.

**Art. 70 - Fracción XL. Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Denominación del programa evaluado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Denominación de la evaluación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Hipervínculo a los resultados de la evaluación (registrados en el Formato para la difusión de los resultados de la evaluaciones)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Tipo de encuesta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Denominación de la encuesta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Objetivo de la encuesta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Hipervínculo a los resultados de las encuestas. En su caso, se incluirá la versión pública	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: anual	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante los formatos 40a y 40b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XLI. Estudios pagados con recursos públicos**





**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Título del estudio, investigación o análisis elaborado por las áreas administrativas del sujeto obligado, así como de aquellos realizados en colaboración con instituciones u organismos públicos, en su caso	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Hipervínculo a los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la elaboración o coordinación del estudio, investigación o análisis	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior de una institución u organismo públicos; de la institución(es) u organismo(s) públicos; del Instituto(s) o Centro(s) de estudios, de investigación o estadístico, entre otros, de carácter nacional, que colaboró en la elaboración del estudio, investigación o análisis	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Objeto del estudio, investigación o análisis (200 caracteres máximo)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Autor(es) intelectual(es) del estudio, investigación o análisis (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Número de edición para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Hipervínculo a los convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con el fin de elaborar los estudios. En caso de que no se haya celebrado alguno, especificarlo mediante leyenda fundamentada y motivada	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Monto total de los recursos públicos y recursos privados destinados a la elaboración del estudio (en Pesos mexicanos)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Ejercicio	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Título del estudio, investigación o análisis elaborado por el sujeto obligado en colaboración con organizaciones de los sectores social y privado, así como con personas físicas	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Hipervínculo a la consulta de los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 17. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Denominación de la organización perteneciente a los sectores social o privado, o nombre de la persona física, de carácter nacional o extranjero, que colaboró en la elaboración del estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Objeto del estudio, investigación o análisis (150 caracteres máximo)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Autor(es) intelectual(es) del estudio, investigación o análisis (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Número de edición (para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. Hipervínculo a los convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con las organizaciones pertenecientes a los sectores social o privado, o las personas físicas que colaboraron en la elaboración del estudio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. Monto total de los recursos públicos y recursos privados destinados a la elaboración del estudio (pesos mexicanos)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. Título del estudio, investigación o análisis para cuya realización se haya contratado a organizaciones pertenecientes a los sectores social y privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 29. Hipervínculo a la consulta de los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 30. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 31. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la contratación del estudio, investigación o análisis con un tercero	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 32. Denominación de la organización de los sectores social o privado, la institución u organismo público, o nombre de la persona física, de carácter nacional o extranjero, contratada para la elaboración completa o parcial del estudio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 33. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 34. Objeto del estudio, investigación o análisis (150 caracteres máximo)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 35. Autor(es) intelectual(es) de los estudios, investigaciones o análisis contratados (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 36. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 37. Número de edición para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 38. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 39. Hipervínculo a los contratos o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con las organizaciones de los sectores social o privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas que fueron contratadas para la elaboración completa o parcial del estudio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 40. Monto total de los recursos públicos y privados destinados al pago de la elaboración del estudio que hayan realizado organizaciones de los sectores social o privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 41. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 42. Leyenda que señale que se elaboraron estudios, investigaciones o análisis financiados con recursos públicos, a solicitud de algún(os) otro(s) sujeto(s) obligado(s)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 43. Lista de sujetos obligados que financiaron dichos estudios e hipervínculo a esta fracción en sus portales de obligaciones de transparencia	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 44. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 45. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 47. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o poseen(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 48. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 49. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 50. La información publicada se organiza mediante los formatos 41a, 41b, 41c y 41d, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 51. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XLII. Pagos a jubilados y pensionados**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Leyenda: El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por: << el instituto de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado>>	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Hipervínculo al sitio en Internet donde los institutos de seguridad social publiquen los listados de jubilados y pensionados de los sujetos obligados, así como el monto de la porción de su pensión que reciben directamente del Estado Mexicano	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Denominación del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Estatus: jubilado(a), pensionado(a)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Nombre completo del jubilado(a) o pensionado(a) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Monto de la pensión	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Periodicidad de la pensión (quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante los formatos 42a y 42b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Art. 70 - Fracción XLIII. Ingresos totales del sujeto obligado**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Concepto de los ingresos con base en las disposiciones aplicables en la materia	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Fuente de los ingresos: Gobierno Federal/Organismos y Empresas/Derivados de financiamientos/Otra	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Monto de los ingresos por concepto	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Fecha de los ingresos recibidos con el formato día, mes, año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Destino de los ingresos recibidos (hipervínculo a los informes de avance trimestral u homólogos en donde se especifique el destino de los recursos)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de recibir los ingresos	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de recibir los ingresos	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de administrar los ingresos	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de administrar los recursos	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercer los ingresos	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercerlos	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y dos anteriores de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. La información publicada se organiza mediante los formatos 43a y 43b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XLIV. Donaciones en dinero o en especie**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Periodo que se reporta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Personería jurídica de la parte donataria: Persona física / Persona moral (Asociaciones no lucrativas; fideicomisos constituidos por las entidades federativas; fideicomisos constituidos por particulares; entidades federativas; municipios; organismos territoriales de la Ciudad de México; organismos e instituciones internacionales; otro)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del beneficiario de la donación (persona física) o razón social (persona moral)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Nombre de la persona física facultada por el beneficiario para suscribir el contrato de donación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Cargo que ocupa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Nombre del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado donante para suscribir el contrato de donación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Cargo o nombramiento del servidor público	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Monto otorgado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Actividades a las que se destinará: Educativas/Culturales/De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/De beneficencia/Otras (especificar)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario, mediante resolución del Comité de Transparencia	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Periodo que se reporta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Descripción del bien donado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 15. Actividades a las que se destinará la donación: Educativas/Culturales/ De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/ De beneficencia, prestación de servicios sociales, ayuda humanitaria/Otra	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Personería jurídica del beneficiario: Persona física /Persona moral a la cual se le entregó el donativo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. En caso de persona física: Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del beneficiario de la donación (persona física)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. En caso de persona moral, especificar tipo: Entidad federativa/Municipio/Institución de salud, beneficencia o asistencia, educativa o cultural/Prestadores de servicios sociales por encargo/Beneficiarios de algún servicio asistencial público, comunidad agraria y ejido, entidad que lo necesite para sus fines/Gobierno o institución extranjera, organización internacional/Otro	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de la persona física facultada por el beneficiario para suscribir el contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Cargo que ocupa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Nombre del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado para suscribir el contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. Cargo o nombramiento del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, facultada por el sujeto obligado para suscribir el contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario tratándose de personas físicas	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. Periodo de actualización de la información: semestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 29. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 30. La información publicada se organiza mediante los formatos 44a y 44b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 31. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

Art. 70 - Fracción XLV. Instrumentos de archivos



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Denominación del instrumento archivístico	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Catálogo de disposición documental	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Guía simple de archivos	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Hipervínculo a los documentos: Catálogo de disposición documental y Guía simple de archivos, o en su caso, otros instrumentos adicionales	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Nombre completo del (la) responsable e integrantes del área o unidad coordinadora de archivos	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Puesto del (la) responsable e integrantes del área o unidad coordinadora de archivo	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Cargo del (la) responsable e integrantes del área o unidad coordinadora de archivo	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: anual	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 45, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XLVI. Actas de las sesiones, opiniones y recomendaciones de los consejos consultivos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Fecha expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 4. Tipo de acta (ordinaria/extraordinaria)	1 0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 5. Número de la sesión	1 0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 8. Hipervínculo a los documentos completos de las actas (versiones públicas <sup>141</sup> )	1 0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Tipo de documento (recomendación/opinión)	1 0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.





Criterio 12. Fecha expresada con el formato (día/mes/año) en que se emitieron	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 13. Asunto o tema de las opiniones o recomendaciones (breve explicación)	1	0.5	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 14. Hipervínculo a los documentos completos de las opiniones y/o recomendaciones	1	0	Observación	Deberá incluir la información solicitada, en caso de que no exista o no se cuente con ella, justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 16. Actualizar al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 70 - Fracción XLVII. Solicitudes a empresas concesionarias para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica, y**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Objeto de la intervención	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Fundamento legal del requerimiento: artículo, fracción, inciso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Alcance temporal	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Por cada solicitud, indicar si hubo autorización judicial: (Sí/No)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Denominación de la empresa concesionaria de los servicios de comunicación vía satélite o telecomunicaciones que colaboraron en el proceso de intervención	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Número total de solicitudes de intervención realizadas	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Denominación de la instancia que solicita el acceso a los registros	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Fecha en la que se realizó la solicitud con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Causa que motivó la solicitud	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Fundamento legal para realizar la solicitud artículo, fracción, inciso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Número total de solicitudes al registro de comunicaciones	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Número total de solicitudes al registro de localización geográfica	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 15. << sujeto obligado>> no genera ni detenta la información relativa al listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación.	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 47, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Fracción XLVIII. Otra información útil o relevante**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Tipo de información: Información de interés público/Preguntas frecuentes/Información proactiva	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Descripción breve, clara y precisa que dé cuenta del contenido de la información	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Fecha de elaboración expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Hipervínculo a la información, documentos o datos respectivos	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Temática de las preguntas frecuentes, por ejemplo: ejercicio de recursos públicos; regulatorio, actos de gobierno, relación con la sociedad, organización interna, programático, informes, programas, atención a la ciudadanía; evaluaciones, estudios	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Planteamiento de las preguntas frecuentes	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Respuesta a cada una de las preguntas frecuentes planteadas	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 10. Hipervínculo al Informe estadístico (en su caso)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Número total de preguntas realizadas por las personas al sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Hipervínculo la información publicada de manera proactiva (en su caso)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. La información publicada se organiza mediante los formatos 48a, 48b, 48c y 48d, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 70 - Último Párrafo. Aplicabilidad y conservación**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá señalar el ejercicio que se informa.
Criterio 2. Hipervínculo a la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes	1	0.5	Observación	Deberá publicar la tabla aprobada por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, sin modificaciones no aprobadas por éste.
Criterio 3. Hipervínculo a la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá publicar la tabla de actualización y conservación de la información.
Criterio 5. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 6. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de Actualización y Conservación de la Información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservacion de la informacion conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 72 - Fracción I. Agenda Legislativa**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 12. Periodo de actualización de la información: por cada periodo ordinario de sesiones. En los casos que el marco normativo de cada congreso lo estipule, la agenda legislativa se presentará por cada año legislativo o de manera trianual	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos anuales o trianuales.



Criterio 13. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservacion de la informacion conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, ello en virtud de que reporta la misma agenda dos veces.

**Art. 72 - Fracción II. Gaceta Parlamentaria**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Periodos de sesiones (primer periodo ordinario, segundo periodo ordinario, primer receso, segundo receso, periodo extraordinario)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 10. Fecha con el formato día/mes/año de la gaceta parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada sin dejar espacios en blanco, aún y cuando esté justificada
Criterio 11. Hipervínculo a la gaceta parlamentaria o equivalente según la denominación que se le dé en los órganos legislativos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada sin dejar espacios en blanco, aún y cuando esté justificada.
Criterio 13. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservacion de la informacion conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, ello en virtud de que reporta la misma agenda dos veces.

**Art. 72 - Fracción III. Orden del día**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Periodos de sesiones (primer periodo ordinario, segundo periodo ordinario, primer receso, segundo receso, periodo extraordinario)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 9. Listado de las comunicaciones de legisladores, comisiones y comités de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los Congresos Estatales	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 10. Listado de las comunicaciones oficiales de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los Congresos Estatales	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Listado de las solicitudes o comunicaciones de particulares a la Cámara de Diputados, al Senado, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a los Congresos Estatales	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 12. Listado de las solicitudes de licencia y toma de protesta de legisladores de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los Congresos Estatales	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 13. Listado y temas de las comparecencias de servidores públicos y desahogo de preguntas o interpelaciones parlamentarias de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los Congresos Estatales	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada referente al tema de la comparecencia de las servidoras y servidores públicos, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 14. Listado de las Minutas de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los Congresos Estatales	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 15. Listado de las iniciativas de ley o decreto del Titular del Poder Ejecutivo, de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de los Congresos Estatales, así como las iniciativas ciudadanas	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 16. Listado de las propuestas de punto de acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los Congresos Estatales	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 17. Listado de los dictámenes a discusión y votación de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los Congresos Estatales	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 18. Listado de las declaratorias de publicidad de los dictámenes y de las iniciativas y de las minutas con vencimiento de plazos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 19. Listado de las proposiciones calificadas por el Pleno de urgente u obvia resolución de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los Congresos Estatales	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 20. Listado de las solicitudes de excitativas de la Cámara de Diputados, del Senado, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los Congresos Estatales	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 21. Listado de proposiciones realizadas por los(as) legisladores(as) de forma individual o a nombre de grupo parlamentario	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 22. Listado de efemérides	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 26. Hipervínculo al documento del orden del día	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada correspondiente a los hipervínculos del orden del día de cada sesión, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 28. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.
Criterio 29. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.

**Art. 72 - Fracción IV. Diario de debates**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 10. Hora de inicio de la sesión	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Hora de término de la sesión	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 13. Hipervínculo a la lista de asistencia de la sesión anterior de los legisladores(as)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 14. Hipervínculo al orden del día	1	0.5	Observación	Deberá corregir el hipervínculo, ya que éste debe dirigir directamente al documento que corresponda y no a un listado general.
Criterio 16. Hipervínculo al acta de la sesión anterior	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 17. Listado de los textos leídos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 18. Listado de los textos no leídos cuya inserción ordenan el Presidente o el Pleno, en su caso	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.



Criterio 19. Listado de los documentos a los que se les de turno	1	0.5	Observación	Deberá incluir el listado de la información solicitada o en su defecto, corregir el hipervínculo, ya que éste debe dirigir directamente al documento que corresponda y no a un listado general de sesiones. Aunado a ello, en el mismo faltan los documentos en cartera que fueron turnados.
Criterio 20. Listado de las propuestas y resoluciones aprobadas	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 21. Listado de los dictámenes y votos particulares	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 22. Listado de las reservas realizadas por los legisladores	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 23. Hipervínculo a las listas de votaciones	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 24. Resumen de las actividades desarrolladas	1	0.5	Observación	Deberá corregir el hipervínculo, ya que éste debe dirigir directamente al documento que corresponda y no a un listado general.
Criterio 25. Listado con el significado de las siglas y abreviaturas incluidas	1	0.5	Observación	Deberá corregir el hipervínculo, ya que éste debe dirigir directamente al documento que corresponda y no a un listado general.
Criterio 27. Fundamento legal que obliga a la publicación del diario de debates (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0.5	Observación	Deberá corregir el fundamento legal, ya que lo correcto es Art. 72 Fracción IV, no VI como se consignó en el formato.
Criterio 30. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.
Criterio 31. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.

**Art. 72 - Fracción V. Versiones estereofónicas**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 9. Fecha de la sesión o reunión, en su caso, conforme a la normatividad aplicable en el formato día/mes/año	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 10. Hora de inicio de la sesión o reunión, en su caso, conforme a la normatividad aplicable	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Hora de término de la sesión o reunión, en su caso, conforme a la normatividad aplicable	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo, sin dejar espacios en blanco.
Criterio 16. Fundamento legal que obliga a la publicación de las versiones públicas (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0.5	Observación	Deberá corregir el fundamento legal, ya que lo correcto es Art. 72 Fracción V, no VI como se consignó en el formato.
Criterio 17. Hipervínculo a la versión estenográfica	1	0.5	Observación	Deberá corregir el hipervínculo correspondiente a la sesión 24, ello en virtud de que direcciona al listado general de versiones estenográficas y no al documento específico.
Criterio 19. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.

**Art. 72 - Fracción VI. Listas de asistencia**

Criterio Valoración Tipo Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



Criterio 10. Número de Gaceta Parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos, en la que fue publicada la sesión o reunión	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Fecha de la Gaceta Parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos, en la que fue publicada la sesión o reunión, expresada con el formato (día/mes/año)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 13. Nombre completo de los(as) legisladores(as) (Primer apellido segundo apellido)	1	0.5	Observación	Deberá incluir el nombre de todas las legisladoras y legisladores asistentes a las sesiones del pleno y de las comisiones reportadas.
Criterio 16. Tipo de registro: asistencia por sistema, asistencia por cédula, asistencia por comisión oficial, permiso de mesa directiva, inasistencia justificada, inasistencia por votaciones	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco, ello en virtud de que únicamente informan las asistencias por comisión.
Criterio 18. Fundamento legal que obliga a la publicación de la lista de asistencia de cada una de las sesiones del Pleno y de las Comisiones y Comités (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0.5	Observación	Deberá incluir el texto del artículo, fracción, inciso que fundamenta la obligación.
Criterio 19. Hipervínculo a la lista de asistencia	1	0.5	Observación	Deberá corregir los hipervínculos que direccionan a listados general de sesiones o comisiones y no al documento específico que es requerido.
Criterio 21. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.
Criterio 22. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.

**Art. 72 - Fracción VII. Iniciativas de ley o decreto y puntos de acuerdo**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 8. Número de gaceta parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos en la que se publicó la iniciativa de ley, decreto o acuerdo	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Título de la iniciativa de ley, decreto o acuerdo (por ej. "Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta")	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 14. Hipervínculo al documento completo de la iniciativa de ley, decreto o acuerdo	1	0.5	Observación	Deberá corregir los hipervínculos que direccionan a listados general de sesiones o comisiones y no al documento específico que es requerido.
Criterio 16. Periodo de prórroga, en caso de haberlo	1	0.5	Recomendación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 18. Fecha del dictamen en el formato día/mes/año	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 19. Hipervínculo al dictamen	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 23. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.
Criterio 24. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.

**Art. 72 - Fracción VIII. Leyes, decretos, acuerdos**

Criterio Valoración Tipo Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos



Criterio 8. Número de gaceta parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos, en la que se publicó la ley, el decreto o el acuerdo	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 11. Título (por ej. "Ley del Impuesto sobre la Renta")	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos de manera breve el título del documento, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 17. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.

**Art. 72 - Fracción IX. Convocatorias**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 8. Número de gaceta parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 9. Fecha de la gaceta con el formato día/mes/año	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 12. Orden del día	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada y en el mismo formato.
Criterio 16. Fundamento legal que obliga a la publicación de las convocatorias (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0.5	Observación	Deberá incluir el texto de los artículos citados.
Criterio 17. Hipervínculo a la convocatoria o citatorio según corresponda	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, los hipervínculos de las convocatorias.
Criterio 25. Número de gaceta parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 26. Fecha de la gaceta con el formato día/mes/año	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 30. Temas de la sesión o reunión (orden del día)	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 35. Fundamento legal que obliga a la publicación de las actas de sesión (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0.5	Observación	Deberá incluir el texto de los artículos citados.
Criterio 36. Hipervínculo al acta de la sesión o reunión, que deberá de contener el registro de asistencia/falta, declaratoria de quórum, temas tratados, los acuerdos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, los hipervínculos a las actas.
Criterio 44. Número de gaceta parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 45. Fecha de la gaceta con el formato día/mes/año	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 52. Tipo de registro: asistencia por sistema, asistencia por cédula, asistencia por comisión oficial, permiso de mesa directiva, inasistencia justificada, inasistencia por votaciones	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco, ello en virtud de que únicamente informan las asistencias por comisión.
Criterio 54. Fundamento legal que obliga a la publicación de las listas de asistencia (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0.5	Observación	Deberá incluir el texto de los artículos citados.
Criterio 55. Hipervínculo a la lista de asistencia	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, los hipervínculos a las actas.
Criterio 63. Número de gaceta parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 64. Fecha de la gaceta con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.





Criterio 67. Título del acuerdo (por ej. "Acuerdo de los grupos parlamentarios por el que se postula a los diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva")	1	0.5	Observación	Deberá incluirse la información referente al título del acuerdo con base en los criterios sustantivos de contenido (por ej. "Acuerdo de los grupos parlamentarios por el que se postula a los diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva")
Criterio 72. Fundamento legal que obliga a la publicación de los acuerdos sometidos a consideración (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0.5	Observación	Deberá incluir el texto de los artículos citados.
Criterio 73. Hipervínculo al documento completo del acuerdo rubricado	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, los hipervínculos a las actas.
Criterio 81. Número de gaceta parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 82. Fecha de la gaceta con el formato día/mes/año	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 85. Tipo de votación (votación económica, votación nominal, votación por cédula)	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 86. Tipo de asunto que se vota (breve descripción)	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 87. Título del asunto (por ej. "Acuerdo de los grupos parlamentarios por el que se postula a los diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva")	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 91. Fundamento legal que obliga a la publicación de la votación de las comisiones y comités (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0.5	Observación	Deberá incluir el texto de los artículos citados.
Criterio 92. Hipervínculo al acta de votación	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, los hipervínculos a las actas.
Criterio 97. Fecha de inicio del periodo de sesiones con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 99. Número de sesión o reunión	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 100. Número de gaceta parlamentaria o equivalente, según la denominación que se le dé en los órganos legislativos	1	0.5	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 101. Fecha de la gaceta con el formato día/mes/año	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 106. Hipervínculo al dictamen	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 109. Fundamento legal que obliga a la publicación de los votos particulares y reservas de los dictámenes (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0.5	Observación	Deberá incluir el texto de los artículos citados.
Criterio 110. Hipervínculo al documento	1	0	Observación	Deberá incluir el hipervínculo al documento correspondiente.
Criterio 112. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.
Criterio 113. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion, es decir, la correspondiente a la presente legislatura y al menos, las tres anteriores.

**Art. 72 - Fracción X. Resoluciones de juicios políticos y declaraciones de procedencia**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 16. Fecha de la resolución con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 17. Número de resolución	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.



Criterio 18. Sentido de la resolución	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 22. Hipervínculo a la resolución	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

**Art. 72 - Fracción XI. Audiencias Públicas y comparecencias convocadas**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 6. Fundamento legal que obliga a la publicación de las versiones públicas de la información entregada en las audiencias públicas, comparecencias y en los procedimientos de designación, ratificación, elección, reelección o cualquier otro (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0.5	Observación Deberá incluir el texto de los artículos citados.
Criterio 16. Hipervínculo al documento que contiene la versión pública de la información entregada en la comparecencia o audiencia pública	1	0.5	Observación Deberá incluir el hipervínculo al acta de la comparecencia o, en su defecto, a la información que fue entregada en dicha comparecencia, no así al acuerdo por el que se aprueba y especifican las bases de la convocatoria.
Criterio 17. Tipo de proceso (concurso, convocatoria o invitación)	1	0	Observación Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 18. Hipervínculo al documento en el que se especifiquen las bases de la convocatoria, en la que se indique la información necesaria para participar, las funciones a realizar, el perfil del puesto, los requisitos para participar, la documentación solicitada, cómo y dónde registrarse, fases y fechas del proceso de selección, guías para evaluaciones	1	0	Observación Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 19. Escolaridad (nivel máximo de estudios): Ninguno / Primaria / Secundaria / Bachillerato / Carrera técnica / Licenciatura / Maestría / Doctorado / Posdoctorado	1	0	Observación Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 20. Carrera genérica, en su caso	1	0	Observación Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 21. Organismo o institución convocante	1	0	Observación Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 22. Tipo de cargo o puesto (Honorario/Confianza/Base/Otro)	1	0	Observación Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 23. Clave o nivel del puesto	1	0	Observación Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 24. Denominación del cargo, puesto o función	1	0	Observación Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 25. Salario neto mensual	1	0	Observación Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 26. Área de adscripción	1	0	Observación Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.



Criterio 27. Fecha de publicación del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 28. Estado del proceso del concurso, convocatoria, invitación y/o aviso: abierto, en evaluación, finalizado	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 29. Total de candidatos registrados, en caso de que esté finalizado se publicarán los resultados	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 30. Nombre del candidato aceptado/contratado para ocupar la plaza, cargo, puesto o función (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 31. Hipervínculo a la versión pública de la información entregada en los procesos de designación, ratificación, elección o reelección	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 32. Periodo de actualización de la información: trimestral, en el caso de los procedimientos de designación, ratificación, elección o reelección, deberá actualizarse cada fase del proceso en un plazo no mayor a 15 días hábiles	1	0	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 33. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 34. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 35. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 36. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 37. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.

**Art. 72 - Fracción XII. Personal contratado por honorarios**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Número de Legislatura	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Ejercicio anual	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Periodo que se reporta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Tipo de contratación (régimen de servicios profesionales por honorarios; asimilados a salarios; contratados o nombrados de manera eventual, por tiempo, obra o trabajo determinado, otra denominación de contratación)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Fecha de firma del contrato expresada con el formato día/mes/año	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Nombre completo de la persona contratada (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Funciones, tareas o actividades que desempeña	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Área u órgano de adscripción	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 9. Número o nomenclatura que identifique al contrato	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Fecha de inicio del contrato (vigencia) expresada con el formato día/mes/año	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Fecha de término del contrato (vigencia) expresada con el formato día/mes/año	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Servicios contratados (objeto del contrato)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Remuneración bruta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Remuneración neta o contraprestación	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Periodicidad de la remuneración (semanal, quincenal, mensual, trimestral, anual, única ocasión, entre otros)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Prestaciones, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Apoyos extraordinarios, en su caso, de conformidad con la normativa aplicable (viajes, viáticos, gastos de representación y gastos de gestión)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Hipervínculo al contrato. Se deberá observar lo establecido en el numeral <b>Décimo Segundo, fracción IX</b> de estos Lineamientos	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Denominación de la normatividad que obliga a la publicación de las contrataciones de servicios personales (Ley, Código, Reglamento o la norma que corresponda)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Fundamento legal que obliga a la publicación de las contrataciones de servicios personales (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. Área o unidad administrativa que genera o posee la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. La información publicada se organiza mediante el formato 12, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 72 - Fracción XIII. Informes trimestrales de gastos**



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Número de Legislatura	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Duración de la legislatura (del año aaaa al año aaaa)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Año legislativo (Primer año, Segundo año, Tercer año, Cuarto año, Quinto año, Sexto año)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Trimestre al que corresponde el informe	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Mes al que corresponde la información	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Área, órganos de gobierno, Comisiones, Comités, Grupos Parlamentarios y centros de estudio u órganos de investigación que ejerció el recurso	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Clave de cada capítulo de gasto	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Denominación de cada capítulo de gasto	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Recursos ejercidos por capítulo de gasto	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Clave de cada concepto de gasto	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Denominación de cada concepto de gasto	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Recursos ejercidos por concepto de gasto	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Denominación de la normatividad que obliga a la publicación del informe del ejercicio presupuestal (Ley, Código, Reglamento o la norma que corresponda)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Fundamento legal que obliga a la publicación del informe del ejercicio presupuestal (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Hipervínculo al informe trimestral sobre el ejercicio del gasto realizado por el sujeto obligado y enviado a la Secretaría de Finanzas u homólogo, o la instancia según corresponda, en concordancia con el proceso que lleva el presupuesto global de la Cámara	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Hipervínculo a los informes trimestrales consolidados y publicados por la Secretaría de Finanzas u homólogo, o la instancia según corresponda en cada Cámara	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 20. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. La información publicada se organiza mediante el formato 13, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 72 - Fracción XIV. Estudios**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Número de legislatura	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Duración de la legislatura (del año aaaa al año aaaa)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Año legislativo (Primer año, Segundo año, Tercer año, Cuarto año, Quinto año, Sexto año)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Nombre del organismo legislativo que es responsable de elaborar cada uno de los estudios, investigaciones o análisis	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Título de los estudios, investigaciones realizados (por ej. en materia legislativa, judicial, estadística, política social, opinión pública, ciencia, tecnología, política interior, entre otros) según corresponda	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Autor/a que realizó los estudios, investigaciones o análisis	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Medio de difusión entendido como el material o vía por el que se pueden dar a conocer los estudios, investigaciones o análisis (por ej. Medios impresos: gacetas, revistas, Medios electrónicos: Internet, portal institucional, micrositiros, Eventos Generales: presentaciones, foros, conferencias)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Especificar la fecha en que se dio a conocer el estudio, investigación o análisis con el formato (mes/año)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Denominación de la normatividad que obliga a la publicación de los resultados de estudios o investigaciones de naturaleza económica, política y social que realicen los centros de estudio o investigación legislativa (Ley, Código, Reglamento o la norma que corresponda)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Fundamento legal que obliga a la publicación de los resultados de estudios o investigaciones de naturaleza económica, política y social que realicen los centros de estudio o investigación legislativa (número y texto del artículo, fracción, inciso)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Hipervínculo a los resultados de los estudios o investigaciones (por. ej. Informes, estadísticas, indicadores, entre otros)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Hipervínculo a los documentos completos de los estudios e investigaciones realizados	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



Criterio 14. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. La información publicada se organiza mediante el formato 14 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 72 - Fracción XV. Padrón de cabilderos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Fecha de inicio del periodo de sesiones con el formato día/mes/año. En su caso, se informará la fecha de inicio del año legislativo	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.
Criterio 36. Periodo de actualización de la información: semestral	1	0.5	Observación	Deberá actualizar la información al periodo correspondiente de acuerdo al criterio adjetivo, es decir, periodos de tres meses.
Criterio 37. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 38. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera incluir la informacion correspondiente al periodo de conservación de la información conforme a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 39. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá incluir, en todos los casos, la información solicitada, en caso de no contar con ella justificar el motivo sin dejar espacios en blanco.

**Art. 81. Personas físicas o morales a las que se permitió el uso de recursos públicos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Sujeto obligado que envió el listado de personas físicas o morales a las que se les otorgó o permitió el uso de recursos públicos durante el ejercicio anterior y el ejercicio en curso, además de aquellos que realicen o hayan realizado actos de autoridad	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Fecha de recepción del listado con el formato (día/mes/año)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 5. Hipervínculo al listado de personas físicas o morales a las que se les otorgó o permitió el uso de recursos públicos durante el ejercicio anterior y, en su caso, el ejercicio en curso, además de aquellos que realicen o hayan realizado actos de autoridad (documento) recibido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Fecha de la sesión del Pleno del Organismo garante correspondiente en que se aprobó el Padrón de Personas físicas y morales sujetas a obligaciones de transparencia y acceso a la información (con formato día/mes/año)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Criterio/Exposición de motivos/investigación/análisis en los cuales se basó el Pleno del Organismo correspondiente para llegar al Acuerdo mencionado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Fecha de publicación en el diario, periódico o gaceta oficial correspondiente al nivel de gobierno al que pertenezcan	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Hipervínculo al Acuerdo aprobado por el Pleno del Organismo	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 10. Hipervínculo al Padrón de Personas físicas y morales sujetas a obligaciones de transparencia y acceso a la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Sujeto obligado responsable de la asignación de recursos públicos o actos de autoridad	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Nombre de la persona física (nombre[s], primer apellido, segundo apellido) o denominación de la persona moral que reciba o utilice recursos públicos o que ejerza actos de autoridad	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Tipo de acción conferida (recibe recursos públicos, utilizó recursos públicos, ejerce actos de autoridad)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Cumplimiento de obligaciones de transparencia: Directamente/ A través del sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Hipervínculo al Acuerdo aprobado por el Pleno del Organismo garante correspondiente, en el cual se observe el padrón de personas físicas y morales sujetas a obligaciones de transparencia y acceso a la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Nombre de la persona física (nombre(s), primer apellido, segundo apellido) o denominación de la persona moral que reciba y utilice recursos públicos o que ejerza actos de autoridad	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Tipo de acción conferida: recibe y utiliza recursos públicos/ejerce actos de autoridad	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Cumplimiento de obligaciones de transparencia: Directamente/ A través del sujeto obligado responsable	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. Periodo de actualización de la información: anual	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico





Criterio 23. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 25. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 26. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 27. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 28. La información publicada por los Organismos garantes se organiza mediante los formatos 81a y 81b. Por su parte, los sujetos obligados publicarán la información en los formatos 81c y 81d. En los formatos se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 29. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico

**Art. 82. Listados recibidos por parte de las personas físicas y morales**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 2. Número de oficio o nomenclatura del mismo por el cual solicitaron formalmente el listado de la información de interés público	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 3. Fecha en la que el Organismo garante envió el oficio a las personas físicas y morales (con el formato día/mes/año)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 4. Fecha en la que el Organismo garante recibió el listado (con el formato día/mes/año, por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 5. Hipervínculo al listado recibido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 6. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 7. Fecha de publicación en el diario, periódico o gaceta oficial correspondiente al orden de gobierno al que pertenezcan, del padrón de personas físicas y morales sujetas a cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información (con el formato día/mes/año, por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 8. Hipervínculo al padrón de personas físicas y morales sujetas a cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 9. Hipervínculo a la tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes especificada en el artículo 70 de la Ley General que deberán publicar las personas físicas y morales sujetas a cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 10. Hipervínculo a la tabla de aplicabilidad de la información de interés público que deberán publicar las personas físicas y morales sujetas a cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 11. Hipervínculo a la tabla de actualización de la información que deberán publicar las personas físicas y morales sujetas a cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 12. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 13. Periodo que reporta	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 14. Actividad o información de interés público	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 15. Fundamento jurídico para la realización de dicha actividad	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 16. Periodicidad de dicha actividad	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 17. Periodo de actualización de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 18. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 20. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 23. La información publicada se organiza mediante los formatos 82a y 82b para los Organismos garantes y respecto a las personas físicas y morales mediante el formato 82c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico
Criterio 24. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Deberá requisitar el formato y subirlo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y a su portal electrónico